

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES “CLUB DE VIAJEROS CON SENTIDO”**

Smartrip brinda un servicio de suscripción anual, pagado en cuotas mensuales si el cliente así lo desea, llamado en adelante el “Club de Viajeros con Sentido”, que permite a sus suscriptores acceder a beneficios en viajes a lo largo del período de tiempo que dura la suscripción, a la vez que contribuye al desarrollo sustentable de los destinos turísticos del país.

### **Modo de funcionamiento:**

- 1) Smartrip otorgará beneficios a los suscriptores del Club de Viajeros con Sentido en aquellos hoteles con los cuales Smartrip tenga relación comercial, especialmente en aquellos que formen parte del “Club de Hoteles con Sentido”, portafolio de hoteles con los que Smartrip trabaja decididamente por avanzar en temáticas de sustentabilidad. Los hoteles miembros del Club podrán ir sumándose o cambiando anualmente.
- 2) Los suscriptores serán informados a través de newsletters semanales de las promociones / ofertas, sorteos de viajes y demás beneficios exclusivos para los suscriptores del club, quienes deberán ponerse en contacto con Smartrip vía mail o teléfono para hacer las reservas correspondientes a dichas promociones / ofertas.
- 3) Smartrip informará oportunamente a los suscriptores de las condiciones de las promociones / ofertas y sorteos, y de las políticas de cambio o cancelaciones que rijan con cada uno de los hoteles.

### **Beneficios para los suscriptores del “Club de Viajeros con Sentido”:**

- 1) Ofertas exclusivas (entre 30% y 60% de descuento) en noches en hoteles partner de Smartrip, las que deberán ser usadas de acuerdo a las condiciones especificadas por cada uno de los hoteles, lo cual será oportunamente comunicado a los suscriptores.
- 2) Participación automática y de manera semanal en sorteos gratuitos de noches de los hoteles miembros del club, las que deberán ser usadas de acuerdo a las condiciones especificadas por cada uno de los hoteles, lo cual será oportunamente comunicado a los suscriptores.
- 3) Acceso a servicios de cortesías y descuentos en servicios en los hoteles miembro, tales como trago de bienvenida, *upgrade*, *late check out*, descuentos en restaurantes o tienda del hotel, etc. Estos beneficios dependen de cada uno de los hoteles y serán comunicados oportunamente a los suscriptores.
- 4) Sorteo y/o regalo de productos fabricados por los emprendedores locales apoyados en cada uno de los destinos, gracias al trabajo realizado en conjunto con los hoteles.
- 5) Viajes de intereses específicos diseñados exclusivamente para los miembros del Club, así como charters exclusivos para los miembros.
- 6) Aporte social y ambiental, ya que el 20% del valor de la suscripción del “Club de Viajeros con Sentido” de Smartrip se destinará a apoyar proyectos en los destinos donde operan los hoteles.

**Restricciones del uso de los beneficios:**

- 1) Los beneficios a los que accede el suscriptor del club son personales e intransferibles, pudiendo ser usados únicamente por el suscriptor y su grupo familiar, incluyendo exclusivamente dentro de este grupo a su cónyuge o pareja e hijos menores de 25 años, si los hubiere.
- 2) El suscriptor no podrá tomar reservas a nombre de terceros.
- 3) El suscriptor no podrá tomar reservas con tarifas exclusivas para los suscriptores del club una vez que su membresía haya vencido o se encuentre no vigente.
- 4) El suscriptor podrá tomar reservas hasta el día que caduque su suscripción para alojar hasta la fecha que caduque su suscripción, a no ser que haya comprometido la renovación de la misma.

**Compromisos del suscriptor:**

- 1) El suscriptor se compromete a entregar información fiel de sus datos de contacto con el objetivo de que Smartrip pueda contactarlo periódicamente para darle a conocer los beneficios del “Club de Viajeros con Sentido”.
- 2) El suscriptor se compromete durante su estadía a pagar directamente al hotel los servicios extra que no estén incluidos en la oferta/promoción ofrecida por Smartrip.
- 3) El suscriptor se compromete a leer el [Código de Conducta del Turista Responsable de Sernatur](#).

**Término anticipado del contrato**

- 1) Las partes podrán poner término anticipado al acuerdo en caso de que alguna de las mismas haya incumplido una o más de las cláusulas de este acuerdo.
- 2) Es de exclusiva responsabilidad del suscriptor hacer uso de los beneficios del “Club de Viajeros con Sentido”. Por tanto, si el suscriptor solicita un término anticipado de su membresía por no uso de la misma, el dinero pagado por ésta no podrá ser reembolsado.